Tecnicatura Universitaria en Programación Laboratorio de Computación III



Actividad 2.1

#	Consulta
1	Apellido, nombres y fecha de ingreso de todos los agentes
2	Apellido, nombres y antigüedad de todos los agentes
3	Apellido y nombres de aquellos colaboradores que no estén activos.
4	Apellido y nombres y antigüedad de aquellos colaboradores cuyo sueldo sea entre 50000 y 100000.
5	Apellidos y nombres y edad de los colaboradores con legajos A001, A005 y A015
6	Todos los datos de todas las multas ordenadas por monto de forma descendente.
7	Todos los datos de las multas realizadas en el mes 02 de 2023.
8	Todos los datos de todas las multas que hayan superado el monto de \$20000.
9	Apellido y nombres de los agentes que no hayan registrado teléfono.
10	Apellido y nombres de los agentes que hayan registrado mail pero no teléfono.
11	Apellidos, nombres y datos de contacto de todos los agentes.
	Nota: En datos de contacto debe figurar el número de celular, si no tiene celular el número de teléfono fijo y si no tiene este último el mail. En caso de no tener ninguno de los tres debe figurar 'Incontactable'.
12	Apellidos, nombres y medio de contacto de todos los agentes. Si tiene celular debe figurar 'Celular'. Si no tiene celular pero tiene teléfono fijo debe figurar 'Teléfono fijo' de lo contrario y si tiene Mail debe figurar 'Email'. Si no posee ninguno de los tres debe figurar NULL.
13	Todos los datos de los agentes que hayan nacido luego del año 2000
14	Todos los datos de los agentes que hayan nacido entre los meses de Enero y Julio (inclusive)

15	Todos los datos de los agentes cuyo apellido finalice con vocal
16	Todos los datos de los agentes cuyo nombre comience con 'A' y contenga al menos otra 'A'. Por ejemplo, Ana, Anatasia, Aaron, etc
17	Todos los agentes que tengan más de 10 años de antigüedad
18	Las patentes, sin repetir, que hayan registrado multas
19	Todos los datos de todas las multas labradas en el mes de marzo de 2023 con un recargo del 25% en una columna llamada Nuevolmporte.
20	Todos los datos de todos los colaboradores ordenados por apellido ascendentemente en primera instancia y por nombre descendentemente en segunda instancia.